

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LARGENERGY CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA. LTDA.

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas generales. Dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No.- 92-1-4-3-0013 del 13 de octubre del 1992, y según lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q. 15.001 publicada en el R.O. No. 289 de 10 de marzo del 2004. Cúplieme someter a su conocimiento el siguiente informe.

1.- ANTECEDENTES:

La administración ha realizado la creación y legalización y cumplimiento de obligaciones de la Empresa ante la Superintendencia de Compañías y El registro Mercantil, SRI e IESS con todos los requerimientos para mantener esta Empresa Activa hasta el día de hoy y, en este año se ha activado económicamente y productivamente esta Empresa, logrando conseguir sub-contratos con la Empresa privada que ha servido para generar plazas de trabajo y hacernos conocer laboralmente

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se ha venido cumpliendo estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta general y se ha evidenciado el movimiento económico que han obtenido en este año con la obtención de trabajos en el ámbito privado generando ingresos, los mismos que han servido para tener un movimiento económico considerable y en espera de que este nuevo año alcanzar las metas previstas.

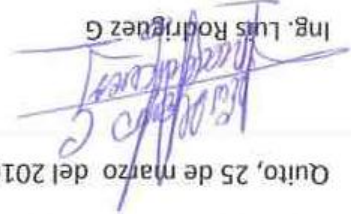
3.- ESTADOS FINANCIEROS:

En el análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 se ha generado un ingreso por S/. 655.798,78 producto de sub-contratos con Empresas como DYDA C.A., Tectotal S.A., Ing. Edison Velastegui, etc., también se ha analizado las los gastos que ha generado por esta actividad Sin embargo del resultado adquirido por prestación de servicios se ha evidenciado una utilidad de S/. 25.635,05

Con respecto a las cuentas por cobrar debo manifestar que debido a la situación del país tenemos una cartera a cobrar de \$ 236.466,21 saldo por trabajos realizados con las empresas que anteriormente enunmere, hemos tratado de no acumularnos de obligaciones por pagar ya sea con los trabajadores, IESS y proveedores, sin embargo he tenido que realizar préstamos en forma personal para poder cubrir las cuentas por pagar emergentes.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer sobre el movimiento del negocio y me queda la esperanza de ir creciendo económicamente.

Quito, 25 de marzo del 2016.


Ing. Luis Rodríguez G.